

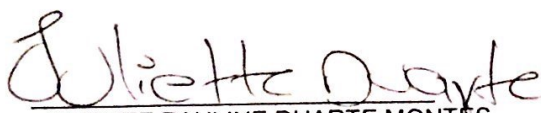
INFORME DE GESTIÓN No. 11

CIUDAD Y FECHA: TOLEMAIDA, DICIEMBRE DE 2018.

1. No. DEL CONTRATO	143-CELC-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ENERO 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101002017 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 22 enero 2018
4. CRP	No. CRP: 11318 Fecha expedición CRP: 21 de enero 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21 ENERO 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JULIETTE PAULINE DUARTE MONTES Identificación: 39581424 Nacionalidad: COLOMBIA Dirección: MANZANA 53 CASA 6 Ciudad de Residencia: GIRARDOT Teléfono de contacto: 3105811078 E-mail de contacto: paolinne83@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CAPITAN ALVARO ALFREDO MARTINEZ CALDERON Cargo: DIRECTOR LICEO FRANCISCO JOSE DE CALDAS Resolución de Delegación: (001- 19 ENERO DE 2018)
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE PREESCOLAR DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.

	<p>6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.</p> <p>7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta.</p> <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>															
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación No. 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Liceos del Ejército 20-30 • Desarrollo institucional (Autoevaluación institucional y actualización del PEI) • Actividades institucionales • Proceso de Matriculas • Cierre de planeaciones <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>CUENTA DE COBRO</td> <td>11</td> <td>PAGO HONORARIOS</td> <td>DICIEMBRE 2018</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>INFORME DE GESTION</td> <td>11</td> <td>RELACION DE ACTIVIDADES</td> <td>DICIEMBRE 2018</td> </tr> </tbody> </table>	N.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	01	CUENTA DE COBRO	11	PAGO HONORARIOS	DICIEMBRE 2018	02	INFORME DE GESTION	11	RELACION DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE 2018
N.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA												
01	CUENTA DE COBRO	11	PAGO HONORARIOS	DICIEMBRE 2018												
02	INFORME DE GESTION	11	RELACION DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE 2018												
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>															

Para constancia se firma en TOLEMAIDA, DICIEMBRE 2018


 JULIETTE PAULINE DUARTE MONTES

CC.: 39'581.424 Girardot.